

Vocal Secretario: Don Ramón Piedra Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Concepción Romo Santos, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Manuel Souto Menéndez, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Don José Luis Freire Nistal, Profesor titular de la Universidad de Santiago. Doña Nieves Rodríguez González, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Santiago López González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Area de conocimiento: «Química Física»-8

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bertrán Rusca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Miguel Angel Rios Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago. Doña Inmaculada Martín García, Profesora titular de la Universidad de Valladolid. Don Florentino Borondo Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Sánchez Burgos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Oliva Cuyás, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Virgili Vinade, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Doña Carmen Dolores Silgo Servando, Profesora titular de la Universidad de La Laguna. Don José Luis González Hernández, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Ignacio Tejera Quijano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

ADMINISTRACION LOCAL

1141 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Rioja, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 234, de 9 de octubre de 1986, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer mediante oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General perteneciente al grupo de Administración General, subescala de Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Rioja.

Rioja, 9 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Antonio Cazorla Artero.

1142 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 16 plazas de Técnico Medio de Ciencias Sociales y Comerciales.*

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 31, de 10 de diciembre de 1986, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de 16 plazas de Técnico Medio de Ciencias Sociales y Comerciales, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín

Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base 3.^a de la convocatoria y en el artículo 18.1, del Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre.

Barcelona, 12 de diciembre de 1986.—El Secretario general.

1143 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior en Ciencias.*

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 31, de 10 de diciembre de 1986, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Superior en Ciencias, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base 3.^a de la convocatoria y en el artículo 18.1, del Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre.

Barcelona, 12 de diciembre de 1986.—El Secretario general.

1144 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Camas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 287, correspondiente al día 13 de diciembre de 1986, inserta anuncio por el que se convocan oposiciones para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, cuyas bases fueron aprobadas el día 30 de octubre de 1986 por el Ayuntamiento Pleno.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a las oposiciones convocadas se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Camas, 18 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Francisco Pinto Limón.

1145 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Carballo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 27 de noviembre de 1986, acordó aprobar la convocatoria de las pruebas selectivas de acceso para cubrir la plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento de Carballo.

El procedimiento de selección será el siguiente:

Grupo: D.

Nivel: 12.

Clasificación: Cabo de la Policía Municipal.

Número de vacantes: 1.

Procedimiento de selección: Oposición-Promoción interna.

Las bases y las demás características de la convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial de La Coruña» número 287, de fecha 16 de diciembre de 1986.

Carballo, 19 de diciembre de 1986.—El Alcalde accidental.